

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

### ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SUMA, DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO 2021.

En el municipio de Suma de Hidalgo, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 30 minutos, del día doce de abril del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Suma, ubicado en el predio número 100 letra B de la calle 21, entre 16 y 18 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. JORGE DE LA CRUZ PECH BALAM Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Suma, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 34 minutos del día doce de abril del año 2021 damos inicio a la presente sesión ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. JORGE DE LA CRUZ PECH BALAM de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. MIRIAM ALEJANDRA PEREZ POOL para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente, C. JORGE DE LA CRUZ PECH BALAM,

Consejera Electoral, C. YAREMY ANEL CEH COLLI

Consejera Electoral, C. LORENA GUADALUPE DE JESUS CHI POOL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. MIRIAM ALEJANDRA PEREZ POOL con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:  
Partido Acción Nacional, C. CARMEN AVELINA PECH CHI. representante suplente.  
Partido Revolucionario Institucional, C. ERIKA ISABEL CEL POOL representante propietaria  
Partido Morena, C. Moisés Ismael Torres Torres, representante propietario.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación

Handwritten text, possibly a signature or initials, located in the lower-left quadrant of the page.



Ciudadana de Yucatán,  
Electoral con derecho  
sesión.

La Consejera Pres  
fundamento en el numer  
del Instituto Electoral y  
Quórum legal y estar del

Por lo anterior la C  
a dar cuenta de la orde  
cumplimiento del punto  
Reglamento de Sesion  
Ciudadana de Yucatán, p

1. Lista de asistencia
2. Certificación del C
3. Declaración de ex
4. Lectura de la orde
5. Lectura de oficios
6. Aprobación en su  
para los distintos  
seguridad que se  
en este Consejo M
7. Asuntos generale
8. Receso para la el
9. Lectura y aprobac
10. Declaración de ha
11. Clausura de la se

Seguidamente la Co  
proceder con el siguién  
cumplimiento del punto  
recibidos en este Consej

Escrito sin número d  
abril del 2021 dirigido al  
general del IEPAC y reci  
las faltas del mes de mar  
Alejandro Rodríguez Ga

Escrito sin número de  
2021 dirigido al Mtro. Hi  
del IEPAC y recibida ante



del mes de marzo de sus representantes de partido siendo el propietario Moisés Ismael Torres Torres

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **seis** consistente en la Presentación del informe de la presidencia de este consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad mediante la Aprobación del **ACUERDO CM/10/2021/Suma** por el que se apruebo la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal. Toda vez que ha sido debidamente circulado y notificado vía correo electrónico a los integrantes de este Consejo. Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria del acuerdo propuesto favor de levantar la mano. Por lo que el **ACUERDO CM/10/2021/Suma** de la presente Sesión fue aprobado por **unanimesidad de votos** de los Consejeros Electorales presentes. Representado en el Anexo 001 del acuerdo CM/10/2021/Suma.

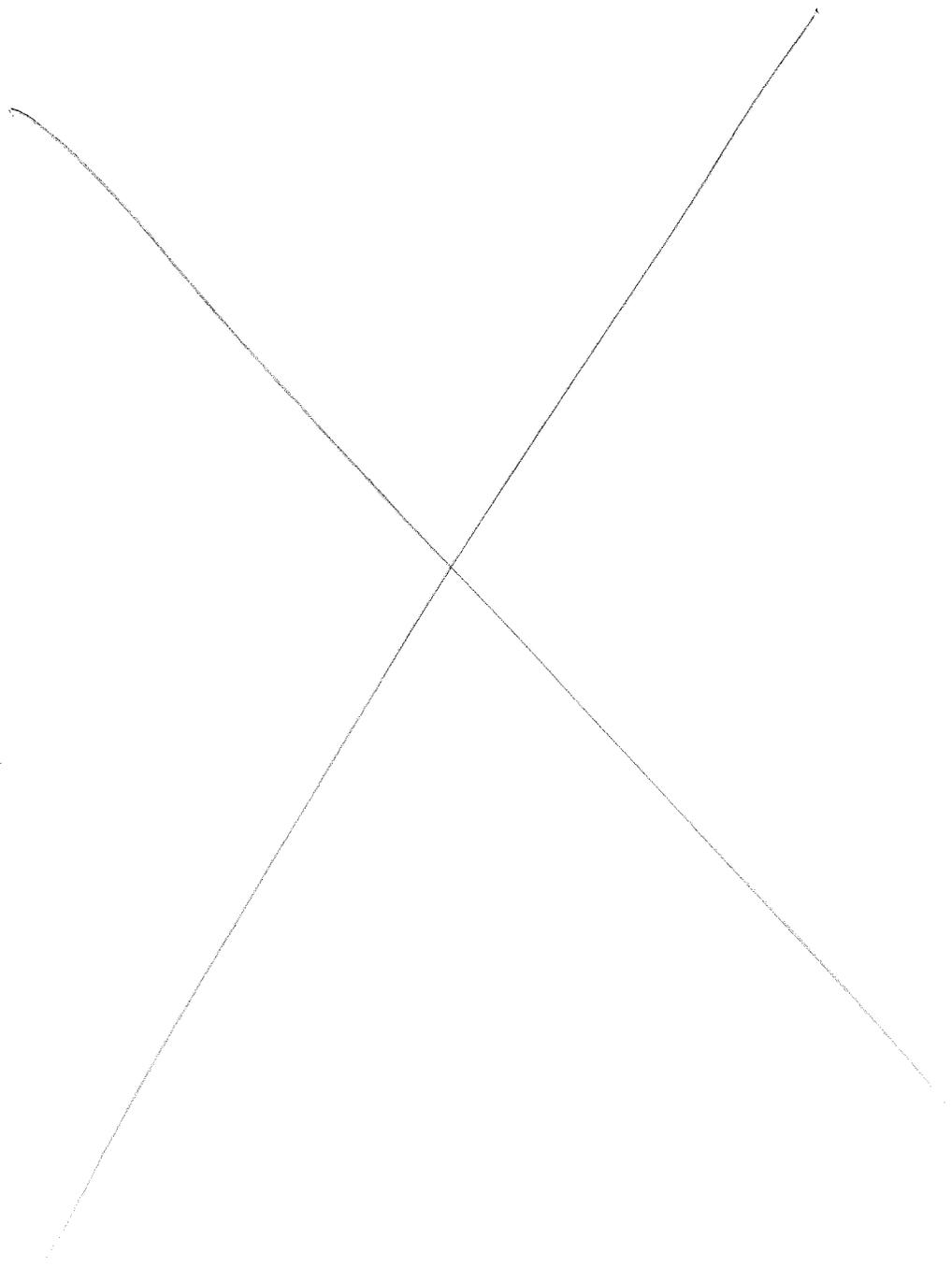
Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular.

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para



la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales presentes; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 42 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 20 horas con 02 minutos.

Siendo las 20 horas con 02 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente C. JORGE DE LA CRUZ PECH BALAM; Consejera Electoral, C. YAREMY ANEL CEH COLLI; Consejera Electoral C. LORENA GUADALUPE DE JESUS CHI POOL, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidora, Secretaria Ejecutiva C. MIRIAM ALEJANDRA PEREZ POOL con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

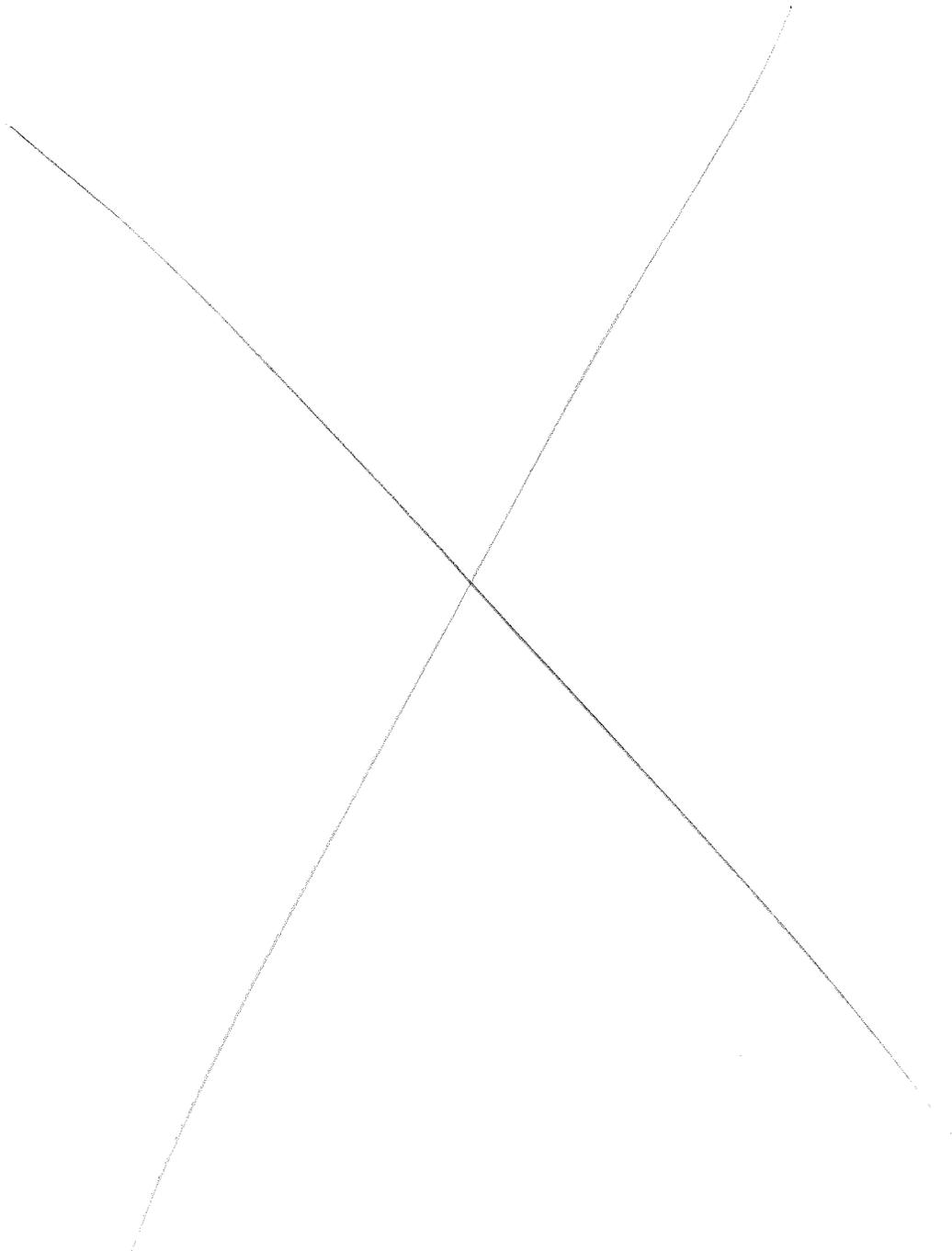
Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. CARMEN AVELINA PECH CHI, representante suplente.

Partido Revolucionario Institucional, C. ERIKA ISABEL CEL POOL representante propietaria.

Partido Morena, C. MOISÉS ISMAEL TORRES TORRES, representante propietario.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Suma de fecha 12 de abril; y no habiéndola, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutiva C. MIRIAM ALEJANDRA PEREZ POOL informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, de los Consejeros Electorales presentes.



Acto seguido el Consejero Presidente C. JORGE DE LA CRUZ PECH BALAM solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. JORGE DE LA CRUZ PECH BALAM, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 12 de abril, siendo las 20 horas con 02 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



C. JORGE DE LA CRUZ PECH BALAM  
CONSEJERO PRESIDENTE



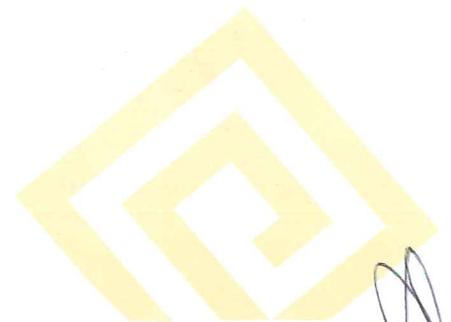
C. MIRIAM ALEJANDRA PEREZ POOL  
SECRETARIA EJECUTIVA

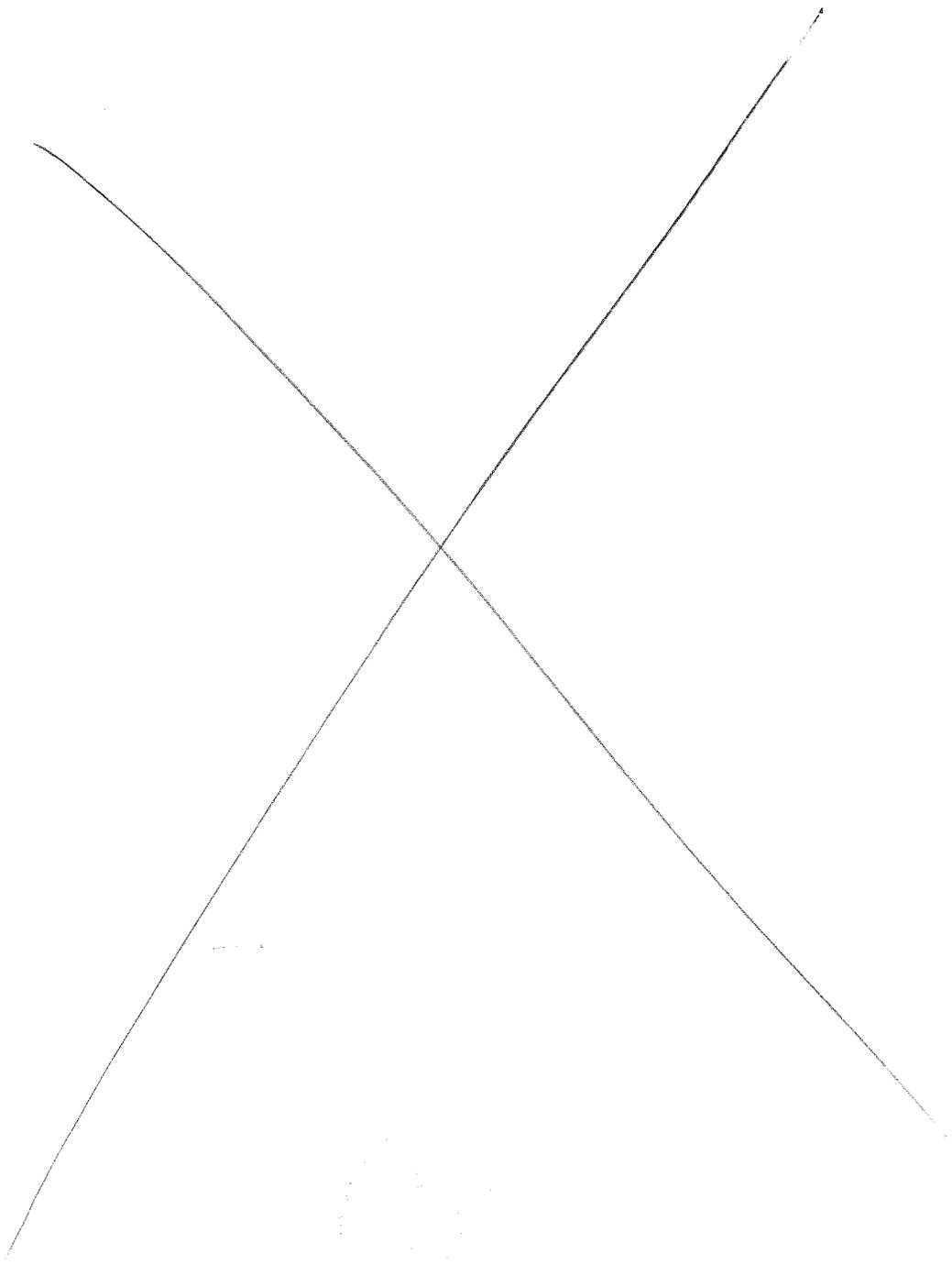


C. YAREMY ANEL CEH COLLI  
CONSEJERA ELECTORAL



C. LORENA GUADALUPE DE JESUS CHI  
POOL  
CONSEJERA ELECTORAL





Handwritten text or a stamp, possibly a date or signature, located at the bottom center of the page. The text is very faint and difficult to read.

## REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. CARMEN AVELINA PECH CHI  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



C. ERIKA ISABEL CEL POOL  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

C. JOSE LUIS DOMENZAIN TORRES  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA



C. MOISÉS ISMAEL TORRES TORRES  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DE  
MORENA

C. PEDRO RODRIGO ROSAS  
VILLAVICENCIO  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO

C. MAYDA ESTHER ARGAEZ UICAB  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
MOVIMIENTO CIUDADANO

C. GABRIELA IRENE POOL CHUC  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
NUEVA ALIANZA YUCATÁN

C. MARÍA GUADALUPE ABAN NON  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO

C. HUMBERTO ALEJANDRO RODRIGUEZ  
GARCIA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

C. GABRIELA IRENE POOL CHUC  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
NUEVA ALIANZA YUCATÁN

C. PILAR POLANCO TUCUCH  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DE  
FUERZA POR MÉXICO



HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE  
SUMA DE HIDALGO DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2021

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
SUMA en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de 06 foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
SUMA, Yucatán, a 12 de  
ABRIL de 2021.

  
MIRIAM ALEJANDRA PEREZ POOL

